



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

**CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)**

**Documento 99-S
10 de marzo de 1998
Original: inglés**

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

Para acción

Punto del orden del día: 1.4

SESIÓN PLENARIA

Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

**ASOCIADOS EN EL DESARROLLO: NUEVAS POSIBILIDADES PARA
EL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES**

El Informe estratégico adjunto fue elaborado a solicitud de la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones y se basa en informaciones recibidas de diversas fuentes, incluidas las contribuciones de los Vicepresidentes de la TDAB Sr. James Bond (Banco Mundial), Sra. Martina L. Bradford (Lucent Technologies) y Sr. Anthony DeBono (Investcom). Fue considerado por la segunda reunión preparatoria de la CMDT-98 (Ginebra, octubre de 1997) y por la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones en su novena reunión (Ginebra, febrero de 1998). Se presenta a la Conferencia a título informativo.

A. Laouyane
Director de la BDT

**ASOCIADOS EN EL DESARROLLO: NUEVAS POSIBILIDADES PARA
EL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES**

ÍNDICE

	Página
Resumen de conclusiones	4
Introducción.....	7
Preámbulo.....	7
I Desarrollo de las telecomunicaciones: panorama estratégico	8
1 Nuevos Desafíos - nuevas oportunidades de desarrollo social, económico y cultural	8
• Reforma del marco normativo.....	8
• La sociedad de la Información y la infraestructura mundial de la información	9
• Los acuerdos comerciales	9
• Balance	10
2 Financiación de proyectos de telecomunicaciones en la era de la reestructuración	10
3 Asociados en el desarrollo de las telecomunicaciones: el sector privado y las organizaciones no gubernamentales.....	13
4 Introducción y aplicación de nuevas tecnologías en favor del desarrollo socioeconómico y cultural	15
5 Los países menos adelantados: el desafío desatendido.....	20
6 Desarrollo de las telecomunicaciones rurales.....	21

	Página
Anexo 1 - Misión del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones	36
Anexo 2 - Extractos de la Declaración de Buenos Aires.....	38

Resumen de conclusiones

Este documento tiene por objeto ayudar a los delegados de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 1998 (Malta) a considerar el Plan Estratégico del Sector de Desarrollo de la UIT. Cuando se estableció y consagró el desarrollo de las telecomunicaciones en la Constitución y el Convenio de la UIT (Ginebra, 1992), se creó un método integrado y estratégico para hacer frente a los desafíos planteados por las telecomunicaciones. Los impulsores originales de esta iniciativa, los gobiernos, el sector privado y los organismos regionales e internacionales, han estado trabajando juntos durante cuatro años para enfrentarse a dichos desafíos. En los últimos años han aparecido nuevos protagonistas en este campo, los organismos no gubernamentales y las comunidades de usuarios. Las instancias decisorias en otros sectores económicos, en educación, en los servicios de sanidad y comunitarios, en la protección del medio ambiente en los socorros humanitarios, han empezado a conceder en sus programas una alta prioridad a las telecomunicaciones.

El creciente interés en el desarrollo de las telecomunicaciones y su papel fundamental en los amplios temas que conforman la sociedad de la información exigen una cuidadosa evaluación de la situación actual. El Plan Estratégico, que cubre los próximos cuatro años de actividades del UIT-D, es un elemento importante en la evolución de la sociedad mundial. Entre las diversas tendencias, existen tres que caracterizan fundamentalmente al sector de las telecomunicaciones en lo referente a su desarrollo. La primera de ellas es la reforma reglamentaria, que ya era una prioridad en la CMDT de 1994 y que ha progresado a un ritmo sin precedentes impulsada por nuevas tecnologías y servicios, los nuevos protagonistas y la aparición de un marco comercial multilateral. Al menos 24 operadores públicos han sido privatizados desde 1994 y se prevé que se privatizarán otros 30 antes de 2000. La segunda tendencia es, la creación de una infraestructura mundial de la información que fue definida en la CMDT-94 por el Vicepresidente de los Estados Unidos Sr. Al Gore como el soporte de la naciente sociedad de la información. Actualmente ya se reconoce en todo el mundo que los servicios basados en las tecnologías de la información y la comunicación son un elemento esencial para el crecimiento económico. Las telecomunicaciones son el vehículo fundamental para prestar estos servicios y difundir el contenido de los mismos, es decir, información, conocimientos y ocio. El tema del acceso a estos servicios y a la información se ha convertido en un punto del orden del día fundamental en los foros internacionales y también será un asunto de gran importancia en la CMDT-98. La tercera tendencia, los recientes acuerdos sobre el comercio en los servicios de telecomunicaciones establecidos en el marco de la Organización Mundial del Comercio, tiene consecuencias muy importantes y duraderas para la prestación de los servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales. Más de 40 países en desarrollo así como seis economías europeas en estado de transición tomaron parte en las negociaciones de la OMC y muchos de estos países han abierto totalmente sus mercados a la competencia.

Estas tendencias mundiales abren nuevas vías para que el Sector de Desarrollo acelere el crecimiento de las telecomunicaciones en todo el mundo. Una de estas vías es el creciente interés del sector privado en realizar inversiones en telecomunicaciones. El Banco Mundial estima que el volumen total de inversiones en los países en desarrollo y en las economías en estado de transición de Europa Oriental y la antigua Unión Soviética se duplicará desde su nivel actual de 30 000 millones de dólares al año hasta 60 000 millones de dólares al año. Las fuentes de financiación para estas inversiones provendrán cada vez en mayor medida del sector privado. Los beneficios no distribuidos del sector, que han constituido la fuente tradicional de financiación, no son suficientes para financiar el crecimiento requerido. Cabe esperar que se adopten cada vez más decididamente técnicas de financiación tales como la de construcción-arriendo-cesión (BLT) y construcción-explotación-transferencia (BOT). Sin embargo, será fundamental establecer regímenes

reglamentarios que disminuyan las imprevisiones a fin de atraer a inversores y financieros. Además, si se quieren explotar al máximo las posibilidades de inversión del sector privado deberán también considerarse otros temas tales como la concesión de licencias en régimen no competitivo y los procedimientos de compra. En el segundo Foro Mundial de Políticas de las Telecomunicaciones sobre Comercio y Telecomunicaciones (Ginebra, marzo de 1998) se tratarán otros temas conexos, tales como los acuerdos internacionales sobre telecomunicaciones.

Los asuntos financieros afectan directamente a la eficacia del UIT-D. El flujo de capital privado ya es cinco veces superior a los recursos oficiales de ayuda al desarrollo, lo que está cambiando significativamente el cometido tradicional de la BDT como organismo gestor de proyectos. El papel de catalizador propuesto para el Sector en 1994 ha demostrado ser un medio muy eficaz de contribuir al crecimiento de las telecomunicaciones. Asumiendo este papel, la BDT ha elaborado una estrategia para colaborar con el sector privado en proyectos destinados a crear un entorno en el que pueda desarrollarse la competencia y puedan atraerse inversiones del sector privado a los países en desarrollo. El papel de catalizador ya ha demostrado su eficacia en la colaboración con las organizaciones no gubernamentales. Por ejemplo, las operaciones de socorro y ayuda en caso de catástrofes es un área en el que las ONG pueden prestar servicios a nivel local donde el UIT-D y sus socios no pueden participar directamente. A través del Sector de Desarrollo, los Miembros de la UIT y los Miembros del Sector pueden tomar parte en programas y Comisiones de Estudio para aumentar su influencia en los programas de desarrollo de las telecomunicaciones, en mayor grado que en el pasado.

Parte del papel catalizador del UIT-D consiste en estimular y alentar la introducción y aplicación de nuevas tecnologías dirigidas hacia el desarrollo socioeconómico y cultural. La BDT ha desempeñado un papel decisivo para lograr la colaboración de los países y operadores internacionales en la construcción de Africa ONE, que es un proyecto de cables submarinos destinado a establecer la conectividad regional y mundial en África, así como para el mantenimiento de otros elementos de infraestructura tales como RASCOM y PANAFTEL. Además, ha organizado un Grupo de Expertos que está asesorando sobre las ventajas que pueden aportar los GMPCS a los países en desarrollo y ha organizado cinco seminarios sobre aplicaciones de los GMPCS para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo. Basándose en los intereses de las aplicaciones de las telecomunicaciones en otros sectores económicos, la BDT ha realizado actividades en los campos de protección del medio ambiente, teleenseñanza, telemedicina y operaciones de ayuda y socorro en caso de catástrofes.

El Sector de Desarrollo, que ha sido tradicionalmente el órgano dentro de la UIT dedicado a colmar las disparidades existentes entre las telecomunicaciones del mundo en desarrollo y las telecomunicaciones de los países industrializados, ha desviado su atención a temas más amplios relativos al acceso a los servicios de telecomunicaciones. Las estrategias para mejorar el acceso a las personas con servicios de telecomunicaciones inexistentes y las ventajas que ello conlleva han producido avances muy significativos en el desarrollo de las telecomunicaciones rurales. El pesimismo endémico relativo a la prestación de servicios en zonas rurales y distantes ha desaparecido en los últimos cuatro años. Las nuevas tecnologías, los nuevos agentes protagonistas en este campo y los diferentes enfoques comerciales han hecho evidente que logrando el entorno adecuado las comunicaciones rurales pueden ser rentables desde el punto de vista económico y autosuficientes. La BDT, en colaboración con otros organismos, ha sido el catalizador más importante en el desarrollo de Telecentros Comunitarios Polivalentes y de otros medios de acceso local a los servicios.

Tradicionalmente se ha reconocido en la UIT la importancia de la capacitación, el desarrollo y la consolidación de capacidades como base fundamental para el desarrollo de las telecomunicaciones. La reforma del Sector, los retos planteados por la sociedad de la información y el nuevo entorno comercial han hecho aún más evidente la necesidad de que las instancias decisorias, los organismos de reglamentación y las compañías de explotación adquieran las competencias necesarias para gestionar el nuevo entorno. Es preciso aplicar métodos innovadores para proporcionar la capacidad técnica precisa en un entorno tecnológico altamente dinámico y muy cambiante. A este respecto, la BDT se ha situado a la cabeza en la utilización de la tecnología electrónica y la conexión de redes para satisfacer las necesidades de capacitación haciendo uso, por ejemplo, de su Centro de Capacitación Virtual como medio de transferencia de conocimientos dentro del Sector.

La experiencia de cuatro fructíferos años ha proporcionado al Sector de Desarrollo una base sólida a partir de la cual establecer sus prioridades para el periodo 1999-2003. Se sugieren cuatro prioridades estratégicas, a saber:

- Asistencia directa para la ejecución del proyecto, mediante contrato con la BDT. Entre otras cosas ello proporciona asistencia a los países a la hora de establecer el adecuado entorno político, estratégico, reglamentario, jurídico y de inversión para permitirles el desarrollo adecuado de las telecomunicaciones.
- Desarrollo y movilización de los recursos, incluidos los recursos financieros y humanos, la tecnología, la información y la competencia para el desarrollo de las telecomunicaciones. El gran éxito de los Coloquios sobre finanzas de las telecomunicaciones ha proporcionado una sólida base para realizar progresos en este área.
- Acuerdos de asociaciones que beneficien a todos los socios, evitando los enfoques puramente comerciales y centrándose en las ventajas a largo plazo, en vez de en las ganancias a corto plazo. Actualmente existe una amplia gama de posibles asociaciones dentro de la familia de la UIT y con otros organismos y entidades.
- Compartición de la información, incluyendo el establecimiento de una "red" de contactos y fuentes fiables en todo el mundo de los que pueda obtenerse la información y los conocimientos apropiados sobre el desarrollo de las telecomunicaciones.

Para reflejar las tendencias mundiales y la situación cambiante con que se enfrenta el UIT-D, el Sector ha adoptado nuevas direcciones estratégicas para el nuevo milenio.

En primer lugar, se ha decidido reforzar la capacidad de la BDT de forma que pueda proporcionar información y asesoría profesional a los países en desarrollo para permitirles mejorar significativamente sus telecomunicaciones. Ello supone el intercambio de información, fortalecer la competencia técnica, elaborar productos tales como Informes sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones y modelos de inversión, encauzar la información procedente del mercado privado y dotarse de la capacidad necesaria para responder a necesidades en áreas de alta prioridad (por ejemplo, acuerdos internacionales y reglamentación nacional).

En segundo lugar, se va a maximizar la función catalizadora y de valor añadido del sector de desarrollo aumentando el número de Miembros del Sector, promoviendo la participación de nuevos asociados, tales como organizaciones de usuarios y ONG e incrementando la presencia regional.

En tercer lugar, se tiene la intención de optimizar los recursos del Sector de Desarrollo mejorando la estructura del UIT-D para que sea más flexible y adaptable, reduciendo los costes internos mediante la utilización más adecuada de los recursos disponibles y adoptando un enfoque más comercial. Ello supondría igualmente aumentar las repercusiones de las actividades de las Comisiones de Estudio organizando, por ejemplo, grupos de expertos y grupos regionales sobre Cuestiones prioritarias.

En cuarto lugar, se mejorará la capacidad de respuesta así como los productos y servicios proporcionados por la BDT, destacándose la importancia y pertinencia de los mismos para los clientes. Se procurará que el UIT-D sea más rápido, más flexible y más eficaz desde el punto de vista económico, agilizando sus procesos y considerando la introducción de métodos innovadores para abaratar sus costes internos. Se tratará de aumentar las repercusiones de las actividades del Sector en el desarrollo, diferenciando y adaptando las respuestas de la BDT a sus clientes y, en particular, promoviendo el desarrollo del sector privado nacional. Por último, se ejecutarán programas y proyectos bajo acuerdos contractuales con gobiernos y compañías de explotación.

Introducción

El presente documento está concebido como contribución a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 1998. Ha sido elaborado aplicando un enfoque preparatorio "de abajo a arriba", integrando la experiencia adquirida durante la aplicación del Plan de 1995-1998, las Recomendaciones del Grupo de Reflexión y, en particular, las opiniones de la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones (TDAB). Se pretende que sirva como documento básico para ayudar a la Conferencia a considerar el Plan Estratégico del UIT-D el cual, a su vez, pasará a ser parte integrante del Plan Estratégico de la UIT. Por consiguiente, este Informe Estratégico debe considerarse como un elemento más del citado Plan Estratégico de la UIT.

Preámbulo

En la Declaración de Buenos Aires (1994) (1ª CMDT - Buenos Aires - Marzo de 1994) se estipula que, "Las telecomunicaciones son un componente esencial del desarrollo político, económico, social y cultural. Alimentan a toda la sociedad de la información y la economía, transforman visiblemente los estilos de vida a nivel local, nacional e internacional, y a pesar de las fronteras físicas, contribuyen a mejorar el entendimiento entre los pueblos. Así pues, los Miembros de la UIT tienen el deber de poner las comunicaciones a disposición de todas las personas, los grupos y los pueblos. Dado que son una esfera dinámica de la actividad económica por propio derecho, las telecomunicaciones son la base de la mayoría de las actividades económicas y facilitan el comercio."

Desde 1994 se vienen registrando continuamente nuevos adelantos tecnológicos en la esfera de las telecomunicaciones y la información (incluida la radiodifusión sonora y la televisión), tales como la introducción de GMPCS e Internet. Pero lo que está configurando la sociedad de la información no es sólo la tecnología. Las posibilidades que ofrecen las comunicaciones interactivas han cautivado la imaginación pública. Un sector que hasta ahora era un poco monótono y prosaico se está transformando en el favorito de los medios de comunicación.

Estos adelantos podrían llegar a colmar las diversas disparidades existentes entre los países en desarrollo e industrializados, y dentro de los propios países. Las telecomunicaciones también desempeñan una importante función en el desarrollo social, económico y cultural, en la protección del medio ambiente y en la asistencia humanitaria.

No obstante, si los gobiernos, el sector privado y las organizaciones internacionales y regionales no adoptan un enfoque más definido, integrado y estratégico para hacer frente a los retos que plantea el desarrollo de las telecomunicaciones, éstas también podrían perpetuar desintencionadamente las brechas del desarrollo. Esto es lo que la Constitución y el Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (Ginebra, 1992) estaban destinados a resolver cuando se estableció el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Su objetivo era dar cumplimiento a la doble responsabilidad de la Unión, en su calidad de organismo especializado de las Naciones Unidas y de organismo de ejecución para la aplicación de proyectos en el marco del sistema de las Naciones Unidas u otros acuerdos de financiación, con miras a facilitar y potenciar el desarrollo de las telecomunicaciones. La misión del Sector de Desarrollo de la UIT está definida en el artículo 21 de la Constitución (véase el anexo 1).

En este documento se refleja una amplia variedad de contribuciones, pero en particular las opiniones de la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones (TDAB) y el Grupo de Reflexión¹. La TDAB es un foro para el contacto entre los asociados en el desarrollo y para asesorar a la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) sobre la estrategia de desarrollo de las telecomunicaciones. El Grupo de Reflexión también proporciona asesoramiento, pero la participación en el mismo está abierta a todos los Miembros del Sector de Desarrollo. A este Grupo se le ha encomendado analizar la labor del Sector de Desarrollo y formular recomendaciones sobre sus métodos de trabajo.

I Desarrollo de las Telecomunicaciones: panorama estratégico

1 Nuevos Desafíos - nuevas oportunidades de desarrollo social, económico y cultural

En las dos principales conferencias de la UIT celebradas en 1994, a saber, la CMDT-94 (Buenos Aires) y la Conferencia de Plenipotenciarios de Kyoto, se prestó mucha atención al entorno de las telecomunicaciones, en rápida evolución. Se consideró en particular la reestructuración del Sector de Telecomunicaciones (el Sector), incluida la separación de las funciones de explotación y reglamentación; la privatización y la transformación de los operadores en sociedades, y la liberalización de diversos segmentos del mercado. Apenas cuatro años más tarde, la reestructuración sigue siendo una importante característica, pero hay otras dos tendencias en ciernes que tienen un efecto comparable en el Sector: la incipiente sociedad de la información y los acuerdos sobre telecomunicaciones básicas y sobre tecnología, concertados a través de la Organización Mundial del Comercio. Es probable que estos tres factores tengan un efecto avasallante en el desarrollo de las telecomunicaciones.

a) Reforma del marco normativo

En el curso de los últimos cuatro años la reforma del marco normativo ha progresado a un ritmo aún más acelerado, debido en gran parte a la introducción de nuevas tecnologías y servicios, la aparición de nuevos agentes y la evolución de un marco de comercio multilateral de amplio alcance. La evidencia es palpable:

¹ Véanse en el Documento 8 (Informe del Presidente de la TDAB) el mandato de la TDAB y el Informe del Grupo de Reflexión.

- desde 1994 por lo menos 24 operadores públicos han sido privatizados y se prevé que otros 30 lo serán hacia el año 2000;
- desde 1994 se han establecido unas 43 entidades de reglamentación independientes y más de 25 países manifestaron su intención de crear entidades de reglamentación independientes antes de 1999;
- desde 1994 más de 100 países han modificado sus leyes y/o reglamentaciones o introducido nuevas.

b) La sociedad de la información y la infraestructura mundial de la información

En la CMDT-94, Al Gore, Vicepresidente de los Estados Unidos, aludió a la Infraestructura mundial de la información como fundamento de la futura sociedad de la información. La sociedad de la información estará basada en el conocimiento, y permitirá que puedan establecerse comunicaciones con cualquier lugar y en cualquier momento. Desde 1994 se ha reconocido mundialmente que las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) son un elemento esencial del crecimiento económico. Las telecomunicaciones son el principal conducto de acceso a esos servicios y a su contenido. La cuestión del acceso se ha transformado en un elemento fundamental de las actividades de desarrollo de la UIT y en un importante punto del orden del día en foros tales como ISAD, el Grupo de los 7 y el Programa Global Knowledge 97 del Banco Mundial.

La incipiente sociedad de la información tiene dos facetas. Por un lado, las TIC están revolucionando las modalidades de comercialización, pues proponen enfoques nuevos e innovadores para las actividades de desarrollo. Ello tiene profundas consecuencias en la capacitación, la planificación, la información y otras actividades diarias del Sector de Desarrollo de la UIT. Por otro lado, la aparición de una sociedad mundial de la información está creando un nuevo desequilibrio entre los países industrializados y en desarrollo, que se ve acentuado por la incidencia simultánea de ciertos factores políticos, técnicos, culturales y financieros.

c) Los acuerdos comerciales

El Acuerdo general sobre el comercio en los servicios y el reciente Acuerdo sobre comercio de servicios de telecomunicaciones, concertados en el marco de la Organización Mundial del Comercio, tienen consecuencias profundas y de amplio alcance en la prestación de servicios de telecomunicaciones a nivel nacional e internacional. El Acuerdo sobre tecnología de la información firmado por 40 países miembros de la OMC, y cuya finalidad es eliminar de aquí al año 2000 los derechos de aduana que gravan los productos de tecnología de la información y de telecomunicaciones, podría también suponer unos importantes beneficios para el sector de las telecomunicaciones. Los actuales niveles de los derechos de importación aplicados al equipo de tecnología de la información y telecomunicaciones constituye un obstáculo para muchos países.

La competencia está dejando de ser la excepción para transformarse en regla, y en el marco del Grupo sobre Telecomunicaciones Básicas de la OMC, 69 Estados han asumido el compromiso de liberalizar ciertos segmentos del mercado. La mayoría de esos países contrajeron compromisos específicos en materia de reglamentación. Mientras que, en el pasado, las empresas nacionales de

telecomunicaciones funcionaban como monopolios, los modernos marcos de política y reglamentación están creando mercados abiertos, en los cuales se alienta la inversión privada (incluida la inversión extranjera). Uno de los resultados de esta tendencia es que cabe esperar que los programas de desarrollo se basan cada vez menos en la asistencia técnica y cada vez más en los acuerdos comerciales.

En las negociaciones de la OMC participaron más de 40 países en desarrollo, así como seis países europeos con economías en transición. Muchos de ellos disponen de mercados plenamente competitivos. La aplicación del Acuerdo de la OMC exige que todos los países liberalicen sus mercados en las fechas convenidas y aseguren el cumplimiento de los principios reglamentarios acordados en las negociaciones. Se ejercerá presión sobre aquellos países en desarrollo que aún no han formulado ofertas de acceso a sus mercados de conformidad con el Acuerdo. El Acuerdo general sobre comercio de servicios ofrece oportunidades interesantes para que los países en desarrollo aporten sus ideas para la evolución de los mecanismos de solución de diferencias. El Acuerdo, además, recoge mecanismos de salvaguarda frente a las cambiantes condiciones del mercado.

El Director General de la OMC, Sr. Renato Ruggiero, manifestó que el Acuerdo "... va mucho más allá del comercio y de la economía. Facilita el acceso a los conocimientos. Brinda a los países grandes y pequeños, ricos y pobres, mejores oportunidades de prepararse para los desafíos del siglo XXI. Después de todo, la información y los conocimientos son la materia prima del crecimiento y el desarrollo en nuestro mundo globalizado."

d) Balance

Si se hace una comparación entre la situación general en 1994 y la actual, el balance es un poco inquietante. La brecha entre los países industrializados y en desarrollo se ha reducido ligeramente en lo que atañe al acceso a los servicios telefónicos básicos, pero se ha ido agrandando a un ritmo más acelerado en lo que se refiere a los servicios de telecomunicaciones avanzados y al acceso a la información. Estos temas se discuten detalladamente en el Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones: Acceso Universal (1998) donde figura información comparativa muy interesante y se sugieren posibles estrategias. Como se demostrará en las siguientes secciones, el desarrollo de las telecomunicaciones puede ser la herramienta adecuada para reducir esa brecha, con la ayuda del Sector de Desarrollo de la UIT, y la adopción de una nueva metodología puede abrir sendas prometedoras para abordar los desafíos del desarrollo.

2 Financiación de las telecomunicaciones en la era de la reestructuración

a) Inversiones en la financiación de las telecomunicaciones en los países en desarrollo

Se dispone de abundante documentación sobre el estado de la infraestructura de telecomunicaciones que sustenta la infraestructura de la información en las economías incipientes²: las redes de comunicaciones vocales y comerciales están notablemente subdesarrolladas en las economías incipientes y en desarrollo: (3,6 líneas telefónicas por 100 habitantes), en comparación con los países de la OCDE (50 líneas telefónicas por 100 habitantes). Las estadísticas sobre teléfonos de

² Por ejemplo: Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones, 1998: Acceso Universal. UIT.

previo pago, terminales de facsímil y de datos y líneas RDSI revelan una disparidad similar: los países de la OCDE están entre 10 y 20 veces mejor equipados que los del mundo en desarrollo. Un poco más allá de la infraestructura de telecomunicaciones, existen pruebas de que a menudo los sistemas de información, los servicios de comunicaciones comerciales y la conectividad global también están escasamente desarrollados, y la disponibilidad de personal calificado en la esfera de la información es reducido.

A medida que la revolución de la información adquiere impulso, habrá que invertir un volumen sin precedentes de capitales en las economías incipientes. Según estimaciones del Banco Mundial, se tendrá que duplicar el volumen total de inversiones en el mundo en desarrollo y en las economías en transición de Europa Oriental y la anterior Unión Soviética, para pasar de su nivel actual, que es de 30 000 millones de dólares, a 60 000 millones de dólares por año. Para las fuentes de financiación de estas inversiones se recurrirá progresivamente al sector privado. Las medidas tendientes a atraer capitales del sector privado están empezando a ser cada vez más competitivas. Los inversores adoptan decisiones más estrictas, aplican enfoques de inversión más especializados y cuentan con un número creciente de posibilidades de inversión, tanto dentro como fuera de la industria de telecomunicaciones.

Hasta la fecha, la mayor parte de los activos del sector de telecomunicaciones se han financiado con los ingresos de los operadores de telecomunicaciones. Esta modalidad de financiación cambiará en el curso de los próximos años debido al gran potencial de rentabilidad del sector de telecomunicaciones en todos los países del mundo. Sin embargo, la experiencia indica que, en los países en desarrollo, los beneficios generados por el sector no bastan para financiar todos los nuevos proyectos porque las redes están subdesarrolladas y actualmente no generan una corriente de efectivos suficiente. En el mundo actual se están empleando algunas técnicas para la financiación de proyectos, dos de las cuales podrían ser adecuadas para las telecomunicaciones:

- la primera es la fórmula "construcción-arriendo-cesión", y se puede aplicar en particular a proyectos que entrañan la ampliación de las redes existentes y a partir de los cuales no se puede separar fácilmente una corriente específica de ingresos;
- la segunda consiste en "construcción-explotación-transferencia"; en virtud de esta técnica un consorcio es propietario del proyecto durante un periodo determinado de tiempo y los ingresos generados por el proyecto se utilizan para reembolsar la deuda y para el rendimiento del capital. Al final del mismo el consorcio transmite la propiedad a una empresa local.

Existen diversas opciones para financiar las inversiones en telecomunicaciones, muchas de las cuales han sido examinadas en los Coloquios sobre Finanzas y Comercio. Dichas opciones incluyen mecanismos tales como asociaciones empresariales, fomento de la competencia y creación de fondos especiales para la extensión de las telecomunicaciones a zonas rurales y distantes.

Se prevé que la financiación de proyectos empezará a ser más pertinente para el sector de telecomunicaciones porque la gran demanda reprimida (y la elevada rentabilidad potencial), junto con la generalización de mecanismos reglamentarios destinados a reducir la imprevisibilidad, contribuirán a crear un clima más propicio para la inversión y la financiación de la deuda.

Aunque el volumen de capital que se necesita en el sector de telecomunicaciones puede parecer descomunal, los que comprenden el funcionamiento y siguen la evolución de los mercados de capital y utilizan estructuras de financiación creativas que satisfacen los requisitos de los inversores consiguen obtener fondos. Se prevé asimismo que se aplicarán muchas de las técnicas más modernas en los mercados incipientes, en particular allí donde las economías y los mercados financieros sean estables y abiertos y la estructura del sector de telecomunicaciones esté orientada por las fuerzas del mercado.

No obstante, la realidad del mundo en desarrollo muestra la existencia de determinados factores que podrían cercenar el beneficio de esos nuevos mecanismos financieros. La utilización de precios máximos y la existencia de obstáculos a la libre competencia en muchos países son ejemplos de esas limitaciones. También es posible que haya que abordar otra limitación, a saber, los procedimientos restrictivos de concesión de licencias y adquisición.

b) Acuerdos internacionales de liquidación

El actual mecanismo de liquidación de cuentas entre los operadores internacionales de telecomunicaciones, principalmente el llamado "método de tasas contables", es la piedra angular del sistema internacional de telecomunicaciones que ha asegurado el desarrollo ordenado y progresivo de las telecomunicaciones internacionales durante más de 140 años. Ahora bien, este sistema ya no logra satisfacer los requisitos de un número creciente de alternativas a los acuerdos tradicionales, resultantes de los avances tecnológicos y la tendencia cada vez más marcada hacia la liberalización. La liberalización de los mercados de telecomunicaciones y los otros métodos de liquidación de cuentas en la esfera de las telecomunicaciones internacionales obligarán a bajar las tasas de distribución que son superiores a los costes. Por consiguiente, los ingresos generados por el servicio internacional disminuirán y los operadores de redes que dependan de esos ingresos para desarrollar sus redes se verán obligados a hacer ajustes.

El debate internacional actual sobre las comunicaciones por intermediario, la reoriginación del tráfico y los niveles de referencia de las tarifas tiene grandes repercusiones en el mundo en desarrollo. Además, la imposición por la Comisión Federal de Comunicaciones de límites a la tasa que los operadores de los Estados Unidos pueden pagar por las llamadas que terminan en el extranjero es previsible que produzca grandes efectos en otros países. Estos asuntos figuran en el orden del día del Segundo Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones sobre el Comercio de Servicios de Telecomunicaciones (Ginebra, 16-18 de mayo de 1998).

c) Recursos financieros de que dispone el Sector de Desarrollo

En el reciente Coloquio Financiero se han abordado nuevos métodos de financiación que figurarán en un Informe completo sobre el Coloquio que se presentará a la CMDT³. Las implicaciones de la situación financiera cambiante sobre el Sector de Desarrollo son las siguientes:

- Actualmente el volumen de las corrientes de capital privado es cinco veces mayor que el de los recursos oficiales de asistencia para el desarrollo. Esto hace que la función de la BDT cambie apreciablemente en lo que respecta a la financiación de las telecomunicaciones.

³ Véase el Documento ...

- Una constante disminución en los últimos años del volumen de los recursos oficiales destinados a la asistencia para el desarrollo, junto con una reorientación de prioridades (excluyendo el sector de las telecomunicaciones) establecidas por la Junta Ejecutiva del PNUD y una insuficiente prioridad otorgada al sector por parte de los países en desarrollo a quien va dirigida la asistencia del PNUD.
- La consiguiente reducción de la financiación disponible para la ejecución de proyectos, que sólo se ha compensado parcialmente con un aumento de fondos fiduciarios y contribuciones voluntarias, como resultado de lo cual han disminuido los recursos financieros de que dispone el Sector de Desarrollo.
- El reconocimiento de que los fondos de que dispone la UIT para el desarrollo de las telecomunicaciones seguirán siendo limitados en comparación con las necesidades de los países en desarrollo, lo que exige que la Unión desempeñe una función catalítica.
- Categorías de financiación que debe considerar el Sector de Desarrollo, es decir:
 - 1) Financiación de proyectos
 - 2) Asistencia técnica
 - 3) Inversiones

3 Asociados en el desarrollo de las telecomunicaciones

Durante los cuatro últimos años, nuevos agentes han comenzado a desempeñar una función en el desarrollo de las telecomunicaciones. Cabe citar, entre otros, a los organismos gubernamentales responsables de la prestación de servicios (por ejemplo, educación, sanidad, aduanas), el sector privado (empresas grandes y pequeñas), organizaciones no gubernamentales (ONG), agencias de desarrollo, organismos internacionales y usuarios. Esta tendencia ha obedecido a diversas razones, como la globalización, la apertura de los mercados a la competencia, la mayor concienciación, en términos generales, sobre los beneficios de la tecnología de la información y las comunicaciones y su progresiva generalización. Paralelamente, se ha producido una gran reducción en los presupuestos de muchos organismos gubernamentales y no gubernamentales, incrementándose el grado de interés en la constitución de asociaciones como forma de maximizar unos recursos escasos. Si bien son muchos los nuevos agentes en este campo, dos de ellos tienen especial importancia, a saber, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales (ONG). El primero, en una era de aumento de la competencia, actúa de motor del crecimiento y el desarrollo económicos, y los últimos proporcionan un vínculo directo con la comunidad de usuarios (el "último kilómetro"). Además, debe prestarse especial atención a los intereses de los consumidores y usuarios.

El sector privado

A medida que se acusan los efectos de la reforma global del sector de las telecomunicaciones con todos sus elementos, el papel del sector privado nacional y extranjero está adquiriendo cada vez más importancia en el desarrollo de las telecomunicaciones. La BDT ha respondido al desafío, especialmente con respecto al sector privado en los países en desarrollo, y se está elaborando un programa para establecer una colaboración fructífera con el sector privado, que podría incluir:

- promover el sector privado nacional y prestar asistencia al mismo;
- crear asociaciones e impartir capacitación a los asociados a nivel nacional;

- fomentar asociaciones entre los sectores privados nacional y extranjero;
- aprender a trabajar con el sector privado;
- lograr que el sector privado trabaje con la UIT.

La participación en programas y proyectos con posibilidades de constituir oportunidades comerciales constituye una motivación importante para que las empresas de los países industrializados se asocien con el UIT-D y con otros sectores en el mundo en desarrollo. La extensión rápida y generalizada de las tecnologías y los servicios de telecomunicaciones, en la que el sector privado desempeña el principal cometido, depende en gran medida de la introducción de la competencia en el mercado en lugar de los monopolios y de la gestión estatal de las comunicaciones. En consecuencia, el sector privado tratará de obtener un entorno normativo favorable a la libre competencia y que propicie la inversión de capital, de todas las fuentes, para alimentar el crecimiento de los mercados. El sector privado siente atracción por un entorno en el que impere la libre competencia. Los beneficios económicos son abundantes: aumento de la demanda, crecimiento del tráfico, el tamaño general del mercado aumenta, aparecen nuevos servicios innovadores y se generan nuevos ingresos para todos los agentes del mercado, tanto los nuevos llegados como los ya establecidos.

Los intereses del sector privado en el mundo en desarrollo se canalizarán en la medida en que la asociación con el UIT-D pueda crear las condiciones que permitan que prospere la competencia. Los principios básicos de la competencia deben establecerse a dos niveles: a nivel global, a través de acuerdos tales como el Acuerdo sobre Servicios de Telecomunicaciones Básicas de la OMC y, a nivel nacional, mediante la promulgación de legislación que constituya un marco para la libre competencia, la privatización y la liberalización. Los proyectos que permitan mejorar el entorno competitivo a nivel nacional y los que faciliten nuevas iniciativas en el mundo en desarrollo deberán ser, pues, de interés primordial para el Sector de Desarrollo de la UIT.

El sector no gubernamental

Las organizaciones no gubernamentales han formado parte del paisaje de la UIT durante muchos años. No obstante, al disminuir los presupuestos gubernamentales para el desarrollo, otras ONG han comenzado a dar muestras de interés por los beneficios de las telecomunicaciones como forma de utilizar más eficazmente los escasos recursos. Se estima que existen alrededor de 3 000 ONG en todo el mundo, pero pocas de ellas tienen un interés serio en el campo de las telecomunicaciones o han de contribuir a su viabilidad comercial, ni tampoco son probablemente muchas las que desean participar en reuniones de la UIT.

No obstante, aquellas que tienen un interés directo en las telecomunicaciones pueden beneficiarse en grado sumo de la asociación en actividades sobre el terreno del UIT-D y pueden, a su vez, contribuir a que los servicios de telecomunicaciones se estructuren de forma que atiendan las necesidades de los ciudadanos a nivel local. Una esfera de especial importancia es la ayuda y socorro en caso de catástrofes, esfera en la que las ONG con frecuencia pueden prestar servicios a nivel local en casos en que el UIT-D y sus asociados tal vez no puedan participar de forma directa.

Las ventajas de la colaboración entre las ONG y la UIT han quedado claramente demostradas por la experiencia del Congreso de Teletráfico Internacional (ITC) que proporciona asistencia a la BDT y recibe asistencia de la misma. Ello no exige un apoyo financiero sino una compartición de esfuerzos y responsabilidades en la organización de seminarios que interesen tanto a los Miembros de la BDT como del ITC.

WorldTel

WorldTel es una entidad comercial transnacional para la financiación y el desarrollo de las telecomunicaciones. Se creó a iniciativa de la UIT y fue aprobada por el Consejo en su Resolución 1081 de 30 de junio de 1995.

El objetivo principal de WorldTel es contribuir a eliminar las diferencias en las infraestructuras de telecomunicaciones en todo el mundo. La Resolución de la UIT encarga al Director de la BDT que proporcione a WorldTel mediante acuerdos comerciales toda la asistencia necesaria para la identificación de proyectos y la elaboración de programas en el ámbito de los estudios previos a las inversiones, la capacitación, la planificación, etc. Por su parte, el Secretario General debe mantener una coordinación eficaz con WorldTel.

Basándose en las disposiciones anteriores, la UIT/BDT ha establecido un acuerdo que permite a la BDT tomar un papel activo en la identificación de proyectos en las regiones menos desarrolladas del mundo para que WorldTel considere las inversiones necesarias que deben hacerse a fin de facilitar la ampliación de la red.

El usuario

Si bien los intereses de los usuarios han estado en cierta forma representados en las actividades de la UIT mediante organizaciones tales como la Asociación Internacional de Usuarios de Telecomunicaciones (INTUG), es preciso ser mucho más activos en ese campo, especialmente con respecto a los usuarios y consumidores de los países en desarrollo. La importancia cada vez mayor del comercio de las telecomunicaciones y la posibilidad contemplada en los Acuerdos generales sobre el comercio en los servicios de celebrar debates con los usuarios, proporcionará un marco adecuado para considerar esta necesidad. En cierta medida, las opiniones de los usuarios del sector público han sido recogidas en el Informe de la UIT/UNESCO titulado "El derecho a comunicarse: ¿A qué precio?" (mayo de 1995).

El Sector de Desarrollo de la UIT: un lugar de encuentro para los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores de la UIT

El Sector de Desarrollo se encuentra en una posición excepcional para ser el centro de la asociación sobre telecomunicaciones. Es el Foro en que todos los Estados Miembros de la UIT y los Miembros del Sector pueden participar en programas, Comisiones de Estudio y ayudar a lograr los objetivos estratégicos del Sector de Desarrollo. Además, en colaboración con sus Miembros, el UIT-D puede establecer asociaciones a nivel nacional y sobre el terreno con la participación de otras organizaciones internacionales, el sector privado y las ONG, a fin de ejercer una influencia considerable en el desarrollo de las telecomunicaciones.

4 Introducción y aplicación de nuevas tecnologías en favor del desarrollo socioeconómico y cultural

Se dispone de una amplia gama de tecnologías que han madurado en los últimos cuatro años y que ofrecen al mundo en desarrollo la posibilidad de avanzar a pasos agigantados hacia el establecimiento de servicios modernos ajustados a sus necesidades. Algunas de esas tecnologías, como las GMPCS, ofrecen la posibilidad de proporcionar comunicaciones nacionales e internacionales generalizadas a un precio razonable. Otras, como los telecentros comunitarios

polivalentes, están concebidas para ser utilizadas a nivel local y comunitario. Las comunicaciones rurales pueden beneficiarse de estas tecnologías inalámbricas así como de las transmisiones en banda ancha realizadas en los bucles de hilo de cobre existentes gracias a la utilización de las técnicas de línea de abonado digital. Conjuntamente, esta amplia gama de tecnologías y sistemas ofrecen enormes posibilidades, de las cuales a continuación se proporcionan algunos ejemplos:

a) Africa ONE - Conectividad regional y mundial de los cables submarinos en África

El proyecto de cables submarinos Africa ONE, junto con otros elementos de infraestructura, además de los sistemas RASCOM y PANAFTTEL, contribuirá a establecer la infraestructura de la información en África. En las reuniones de la Comisión de Coordinación, celebradas en El Cairo (1995), Marrakesh (1996) y Ginebra (1997), se ha demostrado que la arquitectura y la capacidad de diseño de Africa ONE permite efectuar un encaminamiento muy flexible y hacer frente a esquemas de tráfico extremo. Posee asimismo la capacidad de restablecimiento automático incorporado. Estas características son ideales para resolver el problema que supone desde hace tiempo el hecho de que el tráfico telefónico dentro de África se tenga que cursar a través de centros fuera del continente por un coste anual muy elevado (entre 300 y 400 millones de dólares). Treinta países y operadores internacionales han firmado ya el Memorandum de Entendimiento sobre el sistema de cable submarino Africa ONE; y se prevé que más de una decena firmarán en breve. Está previsto que el sistema sea operativo a principios del año 2000.

b) GMPCS

La tecnología de los satélites ofrece la posibilidad de dar respuesta a la mayoría de los problemas de las telecomunicaciones de hoy en día, especialmente en los países en desarrollo en los que el coste de los servicios por líneas terrestres puede ser prohibitivo. Los satélites pueden proporcionar acceso casi instantáneo a los servicios en cualquier tipo de terreno y a cualquier región rural o distante que no cuente con los adecuados servicios de telecomunicaciones. Hoy en día, con la aparición de nuevas tecnologías de satélites y de sistemas GMPCS que permiten a los usuarios finales acceder a los satélites directamente, las posibilidades son aún mayores. Ha habido avances en todos los aspectos de la tecnología de satélites, incluyendo los propios satélites, las estaciones espaciales, los vehículos de lanzamiento, los sistemas de transmisión, los equipos de usuario, etc. El reto actual consiste en aprovechar al máximo las ventajas de dicha tecnología de satélites en beneficio de los países en desarrollo.

Recuadro Uno: Determinación de las posibilidades de las GMPCS en el mundo en desarrollo

El Memorandum de Entendimiento sobre GMPCS establece el marco y los principios generales acordados por la libre circulación de terminales GMPCS.

El UIT-D, conforme a la Opinión 5 del primer Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (FMPT), estableció un Grupo de Expertos para asesorar a los países en desarrollo sobre la forma de maximizar los beneficios de los sistemas GMPCS.

I. El Grupo de Expertos se reunió cuatro veces, en abril, julio, septiembre y diciembre de 1997 y:

1. propuso una "lista de factores" que deben tener en cuenta los países en desarrollo cuando introduzcan los servicios GMPCS; esta lista fue adoptada por todos los Miembros del Sector;

2. recomendó a la BDT la organización de un ciclo de cursillos sobre las GMPCS para introducir y explicar a los países en desarrollo la tecnología y servicios de estos sistemas así como la

creación de un foro interactivo para celebrar debates entre la industria, los operadores del sistema y los países en desarrollo;

3. elaboró el Informe del Director de la BDT a la próxima CMDT-98 sobre la aplicación de la Opinión 5 del FMPT. Este Informe analiza los aspectos reglamentarios, técnicos, de explotación y socioeconómicos relativos a la introducción de los servicios GMPCS en el marco mundial o regional.

II. La BDT, con la cooperación de 17 operadores de GMPCS, organizaron y llevaron a cabo exitosamente cinco cursillos sobre sistemas GMPCS que se han celebrado sucesivamente en Damasco (países árabes), Manila (países de la Región Asia-Pacífico), Arusha (países africanos), ciudad de México (países americanos) y Kiev (países de Europa Central y de la CEI). Los logros y conclusiones de estos cursillos se pueden resumir como sigue:

- las disertaciones, presentaciones y debates han abarcado aspectos técnicos, operativos y socioeconómicos de la "lista de factores" establecida por el Grupo de Expertos sobre los sistemas GMPCS;
- en los cinco cursillos participaron unas 500 personas que representaron 10 organizaciones internacionales y regionales y 105 países;
- los cursillos permitieron un intercambio de opiniones interactivo y abierto entre los operadores de las GMPCS y los países en desarrollo;
- las administraciones adquirieron un mejor conocimiento de los sistemas GMPCS y una comprensión más precisa de los asuntos que intervienen y de los beneficios que se pueden derivar con la introducción de los servicios GMPCS;
- los operadores de los sistemas GMPCS tuvieron una mejor apreciación de las prioridades y necesidades de los países en desarrollo, y una visión y expectativas particulares en lo que se refiere al modo en que los servicios GMPCS pueden contribuir en el desarrollo de los servicios de telecomunicación;
- se comprendió mejor la importancia y repercusiones de las cinco Opiniones del FMPT, en particular con respecto a la Opinión 4 sobre el establecimiento de un Memorándum de Entendimiento para facilitar la libre circulación de los terminales de usuario de la comunicaciones personales móviles mundiales por satélite (GMPCS-MoU);
- se promovió la firma de dicho Memorándum de Entendimiento con algunas partes que la han firmado durante el cursillo o inmediatamente después;
- como parte de las actividades que se prevén seguir, la BDT preparará, en estrecha colaboración con los operadores de los sistemas GMPCS, un "Libro de Referencia de las GMPCS" que resumirá los cambios de impresiones, resultados y conclusiones de los cursillos y responderá a las preguntas formuladas, así como que confeccionará una lista de todos los documentos fundamentales o estudios que se han publicado referente a los sistemas GMPCS para ayudar a los responsables de la toma de decisiones en los países en desarrollo, a la introducción de los servicios GMPCS.

c) **Otras aplicaciones**

El Plan de Acción de Buenos Aires, así como las actividades de las Comisiones de Estudio, prestó especial interés a las aplicaciones de los servicios de telecomunicaciones en relación con servicios sociales y comunitarios. Por ejemplo, las aplicaciones para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenido (Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 47/190

y 51/181), la teleenseñanza y la telemedicina pueden hacer extensivos los servicios de enseñanza, sanitarios y otros servicios sociales y comunitarios a todas aquellas personas a las que no llegan los servicios tradicionales. Dada la importancia cada vez mayor que se concede a las infraestructuras de información global y nacional y la conciencia creciente de la importancia de los conocimientos en la sociedad de la información, la aplicación de las telecomunicaciones a esos servicios reviste un interés especial.

Otras aplicaciones tales como las comunicaciones en caso de catástrofes (Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 44/236, 52/168 y Resolución 36 de la Conferencia de Plenipotenciarios de Kyoto) y las operaciones de mantenimiento de la paz y democratización (Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 52/69) resaltan aún más el alcance de las telecomunicaciones. La UIT y el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas celebrarán una Conferencia intergubernamental en Tampere, Finlandia (16-18 de junio de 1998) sobre Telecomunicaciones para casos de emergencia a fin de elaborar un convenio internacional para la aplicación de las tecnologías de telecomunicaciones en las actividades de ayuda y socorro en caso de catástrofes.

RECUADRO 2: Protección del medio ambiente

En el marco de aplicación de las Resoluciones 8 y 35 adoptadas, respectivamente, por la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Buenos Aires, marzo de 1994) y la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT (Kyoto, septiembre-octubre de 1994), la BDT organizó un Simposio internacional sobre la función de las tecnologías de las telecomunicaciones y de la información en la protección del medio ambiente (Túnez, 17-19 de abril de 1996).

El Simposio, que reunió por primera vez a las comunidades de las telecomunicaciones y del medio ambiente, trató de forma satisfactoria un gran número de asuntos relacionados con este tema y pidió a la BDT en particular que elaborase un proyecto mundial "Telecomunicaciones-Medio ambiente" en beneficio del mundo en desarrollo.

Con el apoyo del Sector de Desarrollo de la UIT en particular, la BDT está tratando de realizar los proyectos piloto siguientes:

- Túnez: dos proyectos:
 - 1) Establecimiento de una infraestructura terrenal y espacial de telecomunicaciones para el sistema de información integrado "Elbiiâ 21" sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible;
 - 2) Establecimiento de una red de satélite para la observación a distancia de la calidad del agua marina.
- Senegal: un proyecto destinado a la gestión de los recursos naturales: telecomunicaciones y control de fuegos de sabana.
- Benin: un proyecto para el sistema de aviso de catástrofes naturales.

Se esperan proyectos piloto de algunos otros países en desarrollo.

d) Proyectos piloto sobre telemática

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-94, Buenos Aires, 1994), adoptó el Programa N° 9 sobre desarrollo rural integrado como parte del Plan de Acción de Buenos Aires. El objetivo global de este programa era promover el desarrollo de las telecomunicaciones rurales y, más específicamente, fomentar el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones mediante proyectos piloto, incluyendo los telecentros comunitarios polivalentes (MCT) como un medio de proporcionar acceso dichas tecnologías y soporte al usuario. Ello incluye el acceso a los servicios y aplicaciones telemáticas, que satisface las necesidades de la población rural mediante redes informáticas, y especialmente Internet. El Programa se estableció para evaluar la viabilidad de los MCT y las repercusiones sociales, económicas y culturales derivadas del acceso a las citadas tecnologías de la información y las comunicaciones en zonas rurales y distantes.

RECUADRO 3: Telecomunicaciones y educación a distancia

En muchos casos no se dispone de los recursos docentes necesarios, ya se trate de infraestructuras o de profesores competentes, para atender las demandas actuales; por otra parte, el rápido crecimiento demográfico y las crecientes expectativas y exigencias en el futuro rebasarán rápidamente los recursos existentes.

La tecnología de telecomunicaciones responde plenamente a este dilema ya que permite instalar aulas virtuales de gran capacidad en cualquier región de un país, aprovechando los recursos materiales y docentes disponibles. La televisión interactiva constituye un medio idóneo para impartir la enseñanza, ya que ofrece a alumnos y profesores las mismas posibilidades de interacción y comunicación que cuando se encuentran cara a cara. Los modernos servicios de telecomunicaciones digitales, ya sean terrenales, de radiocomunicaciones o por satélite, ofrecen a los enseñantes la capacidad de transmisión, mientras que los equipos informáticos y de televisión actuales ofrecen medios económicos y fiables de instalar sistemas adaptados al entorno docente. Del mismo modo, los métodos pedagógicos y los recursos informáticos necesarios se hallan en un estado avanzado. Todo ello permite una evolución importante de la enseñanza y la UIT-BDT considera que estas aplicaciones de las telecomunicaciones son sumamente importantes para atender las necesidades sociales.

La BDT está colaborando estrechamente con el Sector de Comunicaciones, Información e Informática y la división de Enseñanza sin fronteras de la UNESCO para crear proyectos piloto en países en desarrollo (por ejemplo, India, Marruecos, Cabo Verde, Bangladesh).

Los conocimientos adquiridos con la aplicación del proyecto genérico en cada país serán compartidos entre todos y mejorarán las aplicaciones futuras.

Los recursos y el personal de la BDT proporcionan orientaciones prácticas y asistencia técnica a las administraciones que planifican y realizan sistemas de enseñanza a distancia, por medio de consultas, seminarios prácticos y teóricos y documentación.

RECUADRO 4: Aplicaciones en la medicina y la salud

A) La BDT convocó el primer Simposio Mundial sobre Telemedicina para los Países en Desarrollo, que tuvo lugar en Cascais (Portugal) del 30 de junio al 4 de julio de 1997. En el simposio se analizó la función de la telemedicina en los países en desarrollo, su introducción y la necesidad de informar a las esferas decisorias acerca de las posibilidades que ofrece, su financiación y el establecimiento de asociaciones para la ejecución de proyectos experimentales.

En el simposio se exhortó a la BDT a desempeñar una importante función en el fomento de la aplicación de las telecomunicaciones a la sanidad en los países en desarrollo, mediante actividades tales como la identificación de las tecnologías adecuadas y la manera de utilizar esas tecnologías para aprovechar al máximo los escasos recursos sanitarios de que dispone el mundo en desarrollo.

B) La BDT ya está participando en proyectos piloto de telemedicina. En Mozambique se han conectado en enero de 1998, mediante un enlace de telemedicina, dos hospitales centrales, uno en Maputo y otro en Beira, utilizando la infraestructura de telecomunicaciones existente. La interfaz de usuario es moderna, pero sencilla, y puede ser utilizada por cualquier técnico o médico que esté familiarizado con el sistema Windows95/NT después de una breve introducción.

5 Los países menos adelantados: el desafío desatendido

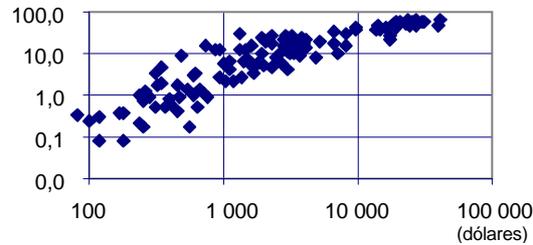
La mayor parte de los análisis sobre la difícil situación de los países menos adelantados realizados en los últimos dos decenios se han enfocado en el contexto del "foso". Actualmente al foso de las telecomunicaciones, postulada en "El Eslabón Perdido" de la Comisión Maitland, se le ha sumado el foso de la información y el foso del conocimiento. En todos esos análisis se llega a la misma conclusión: la situación se está agravando, pues las disparidades se están acentuando en vez de reducirse. Salvo por la abundancia de artículos y estudios sobre la manera de colmar la laguna, el cuadro es aterrador. No obstante, si se consideran únicamente las disparidades se tergiversa toda la historia. En India, por ejemplo, las cabinas telefónicas locales sirven para satisfacer las necesidades reales de miles de personas que no podrían haber aspirado a tener su propio teléfono. La realidad "en el terreno" da una imagen más optimista que las estadísticas.

Conviene recordar que los criterios utilizados para definir a los PMA, es decir, los países más necesitados, fueron inicialmente el PIB per cápita, la proporción de la industria manufacturera en el PIB total, y la tasa de alfabetización de adultos, a los cuales luego se le añadieron la mejora de la calidad de vida, el coeficiente de diversificación económica y el volumen de población. En 1994 el número de países incluidos en la categoría de PMA ascendía a 48 y en el curso de los últimos 25 años sólo un país, Botswana en 1994, logró "ascender" de esa categoría al aumentar su nivel de desarrollo. Contra este telón de fondo, acaso no sea conveniente hacer comparaciones con países que se hallan en una fase más avanzada de desarrollo.

FIGURA 1

Densidad telefónica en función del PNB per cápita

**Densidad telefónica en función del PNB
per cápita, 1995**



Nota: En los ejes X e Y la escala es logarítmica.

Fuente: Informe sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones.

En algunos países, sobre todo en las regiones de Asia-Pacífico y América Latina, el rápido desarrollo de las telecomunicaciones va asociado al crecimiento económico general, a la reforma reglamentaria y a las inversiones del sector privado.

En otros países, particularmente en la región de Africa, en la cual el crecimiento económico se ha estancado y las telecomunicaciones aún no se han reestructurado de manera generalizada, salvo en unos pocos países, los progresos han sido desiguales y, por regla general, modestos.

En los países donde se ha estancado el desarrollo, deberán elaborarse nuevas estrategias para facilitar el acceso universal, la armonización y la expansión de los servicios en el contexto de la infraestructura mundial de la información.

Estos temas se tratan en el Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones, 1998: Acceso Universal.

6 Desarrollo de las telecomunicaciones rurales

En los últimos cuatro años se ha puesto término al arraigado pesimismo que suscitaba la prestación de servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y distantes. Han surgido algunos factores que han modificado el enfoque tradicional con el que se consideraba la prestación de servicios en esas zonas. En primer lugar, el reconocimiento mundial de que las tecnologías de la información y las comunicaciones son un elemento esencial del crecimiento económico, ha inducido a las esferas decisorias a prestar más atención a las telecomunicaciones: el principal apuntalamiento del acceso a esos servicios. En segundo lugar, las personas que trabajan en sectores económicos con intereses en las zonas rurales, tales como la agricultura, la salud, la educación y el turismo, se están asociando para facilitar la viabilidad comercial de los servicios de telecomunicaciones rurales.

Este aspecto reviste gran importancia estratégica para el sector de las telecomunicaciones, pues los nuevos clientes aumentarán la probabilidad de que los servicios de telecomunicaciones resulten viables desde el punto de vista comercial.

En tercer lugar, ya se reconoce ampliamente que la prestación de servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y distantes en general es rentable y que para el suministro de esos servicios se puede aplicar una amplia gama de enfoques financieros innovadores y empresariales. En cuarto lugar, el abanico de tecnologías disponibles ha aumentado enormemente, y la elección sensata y adecuada de la tecnología puede ofrecer opciones viables y económicas para el suministro de servicios en las zonas rurales.

Si bien estos cambios han generado un nuevo optimismo respecto de la posibilidad de ofrecer servicios a las zonas rurales, se ha llegado mundialmente al consenso de que se debe abordar una importante cuestión de política. La cuestión del acceso se ha transformado en un elemento importante de las actividades de desarrollo de la UIT y foros tales como ISAD y Global Knowledge 97. Es necesario aprovechar este impulso y dar al acceso (y sus relaciones con el desarrollo) un lugar medular entre las cuestiones que se han de abordar en la CMDT-98⁴.

La Comisión de Estudio 2 ha formulado cinco recomendaciones sobre las comunicaciones en las zonas rurales y distantes que constituyen la base para futuras estrategias en esta esfera, a saber:

- 1) la necesidad de modelos que permitan efectuar comparaciones entre las tecnologías adecuadas para las zonas rurales y distantes, de modo que se puedan encontrar soluciones apropiadas;
- 2) la necesidad de tomar iniciativas encaminadas al desarrollo de las telecomunicaciones nacionales en zonas rurales, como parte de un programa plurianual planificado, ordenado y progresivo, administrado con criterios comerciales;
- 3) el fomento de la aplicación de las telecomunicaciones para el desarrollo de diversos sectores de la infraestructura y la economía rurales;
- 4) el establecimiento de marcos normativos adecuados con el fin de propiciar la extensión de los servicios de telecomunicaciones a zonas rurales y distantes;
- 5) la necesidad de aprovechar las ventajas de una amplia gama de enfoques financieros y publicitarios innovadores y empresariales para minimizar los costes y maximizar los ingresos que entraña la prestación de servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales y distantes.

En algunas reuniones de la Conferencia Global Knowledge 97, se apoyaron esas recomendaciones.

RECUADRO 5: Telecentros comunitarios polivalentes

El concepto de Telecentros Comunitarios Polivalentes (MCT) promovido por la BDT ha obtenido una amplia aceptación como medio de proporcionar acceso a los servicios telemáticos en zonas rurales y distantes y en zonas urbanas carentes de los servicios de telecomunicaciones adecuados. Se están llevando a cabo proyectos piloto de MCT en Benin, Bhután, Malí, Mozambique, Honduras, India, Suriname, Sudán, Tanzania, Uganda y Viet Nam. En la mayoría de estos países, otros organismos de desarrollo están colaborando con la BDT. Cabe destacar el hecho de que los socios nacionales en todos estos proyectos están preparados para invertir y compartir con la comunidad internacional los riesgos que suponen tales proyectos piloto.

⁴ En el Informe Mundial sobre el Desarrollo de las Telecomunicaciones de 1998 se examina el acceso universal.

Para los proyectos piloto MCT en curso y previstos, el dinero aportado por la UIT ha generado una financiación adicional procedente de socios internacionales con un volumen tres veces superior a la cantidad concedida por la UIT. Incluyendo las contribuciones que cabe esperar de los socios nacionales en esos proyectos, el factor de multiplicación es del orden de 6.

Algunas agencias de desarrollo, tales como IDRC, tienen previsto financiar proyectos piloto MCT adicionales por cuenta propia y al menos un país, Sudáfrica, ha previsto implantar MCT a gran escala, estimando un número de 200 en los próximos años.

- Es necesario crear alianzas estratégicas entre otros interesados, como el gobierno, las organizaciones internacionales, el sector privado local, las ONG y las propias comunidades. Entre los desafíos a los cuales hay que hacer frente figuran los siguientes: participación de las comunidades locales, sistemas de tarificación innovadores, compromisos serios, opciones para la asociación, contenido adecuado para subvenir a las necesidades de la comunidad y capacitación. A este respecto, es esencial reconocer la importancia del equilibrio entre ambos sexos, así como la importante función de la mujer en el desarrollo.
- Puede ser difícil medir el efecto de las telecomunicaciones en las zonas rurales y distantes, sobre todo cuando se introducen servicios locales polivalentes. Ahora bien, hay nuevos instrumentos prometedores que podrían ayudar a comprender el papel de la información y el conocimiento en la sociedad. Por ejemplo, puede utilizarse el índice de sociedad de la información (ISI) para evaluar la capacidad de los distintos países en lo que respecta a acceder a la información, absorberla y utilizarla con eficacia. Esta labor ofrece algunas aplicaciones y futuras ampliaciones que podrían revestir considerable interés para las empresas comerciales y los responsables de la formulación de políticas gubernamentales. Además, algunas de las metodologías que se están utilizando para la evaluación de conocimientos son herramientas útiles para ayudar a los países a analizar su capacidad de participación en la revolución del conocimiento.

7 Consolidación de capacidades - Desarrollo sostenible

Deben tomarse en consideración las capacidades de recursos institucionales y humanos de los países en desarrollo si se quiere hacer frente a los desafíos de la sociedad de la información, la reforma del sector y el nuevo entorno comercial. La sostenibilidad de esas capacidades se apoya en gran medida en la creación de recursos humanos y en la promoción de competencias locales. La creación de capacidad deberá también tomar en consideración las inquietudes globales de índole general que están surgiendo en otros organismos dentro del Sistema de las Naciones Unidas. Entre éstas cabe citar el equilibrio entre los sexos, las oportunidades para la nueva generación de jóvenes y el empleo sostenible.

Existe dentro de la UIT un reconocimiento muy arraigado de la importancia de la formación y del desarrollo de conjuntos de aptitudes adecuados que permitan a los empleados de telecomunicaciones hacer frente a los desafíos del entorno cambiante de las telecomunicaciones. La necesidad de adquirir esas aptitudes es particularmente acusada en el mundo en desarrollo, puesto que es donde muchos de los problemas anteriormente citados están aún totalmente por resolver. Una gestión eficaz es fundamental para el desarrollo, y alrededor del 30% de las actividades del PABA atañen a aspectos concernientes a la gestión. Unas actividades bien administradas atraen inversiones y permiten comercializar adecuadamente las actividades de telecomunicaciones.

La UIT, en el Documento 5 de la CMDT-94 señaló que "el nuevo entorno político definido por formas de actuación cada vez más competitivas, comerciales y orientadas a los clientes, tanto dentro como fuera de las fronteras nacionales, exige capacidades y sensibilidades más orientadas a la actividad por parte de los directivos y del personal en general".

Desde la perspectiva del desarrollo de los recursos humanos en el seno de las empresas, la UIT señaló un conjunto de importantes cuestiones surgidas de la reestructuración del sector que requieren nuevos conocimientos y, en particular, la formación dentro de la empresa en materia de:

- i) formulación de políticas, evolución institucional y reglamentaria; y
- ii) inversiones orientadas al mercado y comerciales, y estrategias de financiación.

El PABA enfocó el tema de la siguiente forma:

"A fin de hacer frente a los cambios operados en las estructuras tecnológicas y del mercado, debe intensificarse el desarrollo de los recursos humanos en los países en desarrollo para mejorar en particular las cualificaciones de la plantilla en las organizaciones de telecomunicaciones y mejorar las capacidades de gestión para aplicar estructuras de gestión orientadas a la empresa."

En el Informe del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo y Gestión de los Recursos Humanos (Cuestión 5/2) del UIT-D se reiteran esas prioridades. El Informe de la Comisión de Estudio 2 señala la complejidad adicional existente en el mercado, donde hay nuevos productos y nuevas expectativas para todos los tipos de usuarios. Es previsible que los nuevos clientes sean cada vez más exigentes con respecto a las políticas, la reglamentación y los operadores. La magnitud y el ritmo del cambio no tiene precedentes, pero ha de ejercer considerable influencia en el desarrollo de los recursos humanos, puesto que se están redefiniendo los cometidos de todos los participantes en el Sector.

Las esferas de política y reglamentación y los operadores deberán poseer nuevas aptitudes y conocimientos a fin de definir y pilotar la reforma del sector. La necesidad de formación técnica y en gestión será muy elevada y enormemente diferente en cuanto a su índole. Para los operadores, la consecuencia más importante en materia de formación se derivará de la necesidad de modificar la mentalidad de todos los empleados, pasando de un proveedor (monopolístico) a otro cuya preocupación girará en torno a un nuevo cliente deseoso de encontrar nuevas alternativas y opciones de suministro. La gestión del cambio y de la transformación se convertirá en una importante tarea y constituirá la principal responsabilidad de los altos directivos en todas las latitudes. Se requerirán medios innovadores de proporcionar formación técnica en un entorno tecnológico de gran dinamismo y en transformación.

En el Informe se indica que la formación en gestión debe centrarse en el cambio de la cultura de la empresa para que ésta pueda funcionar con eficacia en el nuevo entorno. La participación constante de los altos directivos para asegurar la dirección y gestión del cambio es un requisito indispensable para una transformación eficaz. Esta tarea no puede delegarse. Si bien es importante, la disponibilidad de recursos tecnológicos y financieros no conduce forzosamente al éxito de la reforma o de la transformación y no deberá constituir el centro inicial de interés. La probabilidad de una reforma o transformación con éxito que no se inicie al nivel más alto de una organización es prácticamente nula, ya que pueden perderse innumerables recursos válidos cuando se trata de introducir un importante cambio, si éste no está dirigido y pilotado al más alto nivel (a nivel de director general o de ministro).

A la vista de lo anteriormente expuesto, el Informe de la Comisión de Estudio 2 recomienda, entre otras cosas, que la BDT

- consagre la principal parte de sus actividades y recursos a prestar asistencia a funcionarios públicos de alto nivel y a los altos directivos en la dirección y gestión de la reforma y/o transformación necesarias;
- organice seminarios regionales (a nivel de ministros y directores generales) para ayudarlos a elaborar la "argumentación a favor del cambio";
- proporcione servicios consultivos para:
 - ayudar a las entidades a concebir su plan de reformas o transformación;
 - ayudar a efectuar evaluaciones regulares de los resultados de la transformación y a proponer, en caso necesario, medidas correctivas;
 - ayudar a los gobiernos en la creación de entidades de reglamentación, así como en la formación de los recursos humanos de éstos.

El Informe de la Comisión de Estudio 2 concluye que la educación y la formación de una gran mayoría de la población activa del sector es el principal motor del desarrollo de las telecomunicaciones y que deben tratarse, por lo tanto, con la mayor eficacia posible. Los recursos humanos son más importantes que la tecnología o el capital para aprovechar al máximo el efecto del desarrollo.

La prioridad de la formación constituye un importante factor de las conferencias preparatorias de la CMDT-98. Por ejemplo, la Conferencia Regional de Desarrollo de las Telecomunicaciones para los Estados Árabes celebrada en Beirut en noviembre de 1996 elaboró una Recomendación titulada "Mejora de la gestión y de los recursos humanos en los Estados árabes", que indicaba la necesidad de:

- obtener el máximo beneficio de los centros de formación mediante la elaboración de una política para la comercialización de la formación, la especialización de centros de formación con miras a su funcionamiento dentro de un marco docente y la utilización de tecnologías de enseñanza a distancia;
- mantener y reforzar la red de cooperación sobre recursos humanos existente entre los Estados árabes, a fin de establecer programas conjuntos para ayudar a la organización regional a mejorar la calidad de sus recursos humanos;
- juntamente con los centros nacionales de formación, y en coordinación con los centros regionales de formación que se establezcan, efectuar los esfuerzos necesarios a fin de modernizar las metodologías para formar al personal, utilizando en toda la medida posible los medios proporcionados por las tecnologías de la información y las redes de telecomunicaciones.

RECUADRO 6: Centro de capacitación virtual

La BDT ha sido la pionera en la utilización de la tecnología y redes electrónicas para atender las necesidades de formación del mundo en desarrollo. Desde que, en 1995, inició un proyecto piloto, el Centro trata de desempeñar un importante cometido en la transferencia de conocimientos dentro del sector de las telecomunicaciones. Entre sus actividades actuales cabe citar:

- un curso de capacitación a distancia sobre gestión del espectro en América Latina (que pronto tendrá carácter mundial);

- trescientos cursos disponibles en el Centro de capacitación virtual;
- seminarios sobre las aplicaciones didácticas de las tecnologías de la información.

En el Maltacom Training College se ha establecido el núcleo de un Centro de capacitación virtual.

II Hacia una estrategia del UIT-D

Los factores básicos que se han de tener en cuenta al elaborar una estrategia para el Sector de Desarrollo de la UIT figuran en la Declaración de Buenos Aires y se reproducen en el anexo 2. Como se mencionó anteriormente, en los cuatro años transcurridos desde la CMDT-94 han ocurrido muchas cosas. La BDT se ha adaptado continuamente a esos cambios y esos ajustes son un elemento fundamental que se ha de tener en cuenta al elaborar futuras estrategias.

Sobre la base de la experiencia del Sector hasta la fecha y para que éste pueda cumplir con eficacia su función catalítica, es preciso centrar claramente sus actividades en cinco importantes facetas del desarrollo de las telecomunicaciones: reforma del sector de las telecomunicaciones, tecnologías, gestión, finanzas y recursos humanos. Además, el Sector debe enfocar esas facetas con cuatro principales líneas de acción:

- a) Asistencia directa.
- b) Desarrollo y movilización de recursos.
- c) Asociaciones.
- d) Compartición de información.

1 Estableciendo los cimientos: la brillante historia de la BDT

La UIT necesitó mucho tiempo para otorgar al desarrollo de las telecomunicaciones una importancia fundamental. A partir de sus modestos comienzos en la Conferencia de Plenipotenciarios de 1959 (Ginebra), pasando por otras tres Conferencias de Plenipotenciarios y por la Comisión Maitland, al Sector de Desarrollo le llevó 30 años alcanzar la misma categoría que los otros dos Sectores tradicionales de Normalización y de Radiocomunicaciones. Si realmente el sistema mundial de telecomunicaciones es una de las principales realizaciones del ser humano, ampliar su alcance para beneficiar a los otros dos tercios de la humanidad debe ser sin duda un objetivo importante. Incluso después de su creación en la Conferencia de Plenipotenciarios de 1989 (Niza), el Sector de Desarrollo tuvo que esperar hasta la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 1994 (Buenos Aires) para plasmar sus programas y su orientación en su forma y estructura actuales.

Considerados desde esta perspectiva, los logros de la BDT en sus escasos cuatro años de existencia (algunos de los cuales se destacan más adelante) merecen ser un motivo de orgullo para los Miembros de la Unión. Entre los numerosos éxitos del Sector de Desarrollo cabe mencionar los Informes sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones, cuya cuarta versión se está elaborando actualmente para la CMDT-98, que han sido ovacionados en todo el mundo.

En el momento de crear la BDT, la Conferencia de Plenipotenciarios previó un presupuesto limitado (unos 6,7 millones de francos suizos por año) como capital inicial para generar actividades y proyectos con un efecto multiplicador. La sabiduría de la Conferencia de Plenipotenciarios ha quedado confirmada con los importantes resultados obtenidos en numerosos países, incluidos los dimanantes de los 12 programas, que no guardan relación con el reducido presupuesto. Esos resultados se han logrado a través de esfuerzos colectivos, unilaterales, bilaterales y multilaterales, en los cuales la BDT desempeñó una función catalítica. Ha quedado claramente demostrado que este enfoque, en virtud del cual la BDT funciona con sujeción a un presupuesto limitado en vez de tratar de aumentar su carga de trabajo, es el que hay que aplicar.

La tarea de articular la orientación estratégica del Sector de Desarrollo siempre debe considerarse en el contexto de la enormidad del reto: extender el acceso a los beneficios de las telecomunicaciones y los servicios que éstas posibilitan a dos terceras partes del mundo. Dos aspectos de este reto constituyen una obligación fundamental para el Sector de Desarrollo y deben integrarse con las previsiones que figuran a continuación. El primero es la necesidad de prestar especial atención a las necesidades de los Países Menos Adelantados (PMA). El segundo es asignar prioridad a las actividades destinadas a países con necesidades concretas y urgentes.

La experiencia adquirida durante cuatro años fructíferos le ha brindado al Sector de Desarrollo una base sólida a partir de la cual fijar sus prioridades para 1999-2003. Los Informes de las Comisiones de Estudio del Sector de Desarrollo, que constituyen la fuente esencial del presente Informe Estratégico, sirven de trampolín hacia el segundo periodo de cuatro años. Durante ese periodo las prioridades continuarán sin duda desplazándose, como reflejo de la naturaleza dinámica del propio sector de telecomunicaciones. Para que el Sector de Desarrollo dé cumplimiento a sus funciones con arreglo a la Constitución y el Convenio, sus prioridades estratégicas para el periodo 1999-2003 se podrían definir provisionalmente como sigue:

2 Asistencia directa - Ejecución de proyectos - Contratación

La cooperación técnica en forma de proyectos o de asistencia directa sigue siendo una importante función de la BDT. Los proyectos pertenecen básicamente a los países beneficiarios y la BDT actúa como organismo de ejecución. Cada vez más a menudo los fondos proceden de los propios países y de otras fuentes como el programa voluntario especial y los excedentes de las exposiciones TELECOM según lo dispone la Resolución 11 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) y la Resolución 1111 del Consejo (junio de 1997). Se puede hacer mucho a través de asociaciones, pero ése no es el medio de abordar ciertos aspectos como el acceso universal, algunas facetas de las telecomunicaciones rurales y las prioridades de los PMA, puesto que no hay una expectativa manifiesta de ganancia. En estrecha colaboración con la UIT, el proyecto WorldTel está dando resultados prometedores en África, Asia y Latinoamérica.

Con sujeción a estas limitaciones, el Sector de Desarrollo sigue proporcionando asistencia a los países en desarrollo a escala mundial, regional, subregional y nacional, para reforzar, ampliar y armonizar sus redes y servicios de telecomunicaciones, mediante:

- 1) la ayuda a los países para la creación del entorno necesario de política, estrategia e inversión, que permita y favorezca el desarrollo con éxito de las telecomunicaciones movilizando el apoyo de las instancias decisorias clave en todos los sectores;
- 2) la ayuda al sector de las telecomunicaciones para desarrollar y reforzar su capacidad institucional;

- 3) la asistencia a los interesados en el sector de las telecomunicaciones para la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios y adecuados de las últimas novedades de las telecomunicaciones;
- 4) la respuesta efectiva, rápida y flexible a las solicitudes de asistencia técnica de los PMA y países con necesidades especiales de asistencia, así como países en transición y otros países en desarrollo, incluso con los sistemas de recuperación de costes, si procede;
- 5) el mantenimiento y fortalecimiento del Programa voluntario especial de cooperación técnica basado en contribuciones financieras, servicios de expertos, o en cualquier otra forma de contribución que permita satisfacer el mayor número posible de solicitudes de países en desarrollo en materia de telecomunicaciones;
- 6) el esfuerzo constante de aplicar la Resolución 52/103 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y otras Resoluciones relacionadas con la asistencia a los refugiados, en colaboración con las organizaciones interesadas.

RECUADRO 7: La UIT/BDT como catalizador

Hasta fines del decenio de 1980 Buthán carecía prácticamente de telecomunicaciones nacionales.

El año 1989 marcó un hito: la UIT terminó el Plan Director para Buthán, con cargo a la financiación del PNUD, abonando así el terreno para el desarrollo cabal de las telecomunicaciones nacionales e internacionales.

Poco después el Gobierno Real de Buthán comenzó a ejecutar el Plan, con la asistencia de una donación financiera de Japón. Posteriormente, con cargo a la financiación del PNUD, la UIT continuó su programa de asistencia técnica mediante un estudio en el terreno, el diseño detallado de la red prevista, la supervisión de la construcción de la red y preparación de la organización y de los planes de mantenimiento.

La UIT ayudó al Departamento de Telecomunicaciones a crear una Unidad de Capacitación, una Unidad de Reparaciones y una Unidad de Gestión de Frecuencias, mejorando así apreciablemente la explotación y el mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones del país.

Se prevé terminar la última etapa del Plan Director en 1998, pero Buthán ya dispone de una infraestructura de telecomunicaciones avanzada, compuesta de una red digital de microondas fiable, centrales digitales de enlace instaladas en todas las principales localidades del país, una central internacional cabeza de línea y un sistema de satélite instalados en la capital, Thimphu. Lo que es más importante Buthán cuenta con personal calificado para explotar y mantener su sistema.

3 Desarrollo y movilización de recursos - Asociaciones

La obtención de los recursos necesarios para dar cumplimiento al mandato del Sector de Desarrollo sigue siendo un motivo de gran inquietud, sobre todo porque la financiación tradicional para el desarrollo está disminuyendo. Afortunadamente, se están poniendo a disposición otras fuentes, como las contribuciones voluntarias y los excedentes de las exposiciones TELECOM. El Sector considera que el desarrollo y la movilización de recursos es una elevada prioridad, incluidos los recursos financieros y humanos, la tecnología, la información y los conocimientos técnicos para el desarrollo de las telecomunicaciones, y a tales efectos realiza continuamente actividades tendientes a:

- 1) Identificar las fuentes de financiación.
Desde el punto de vista estratégico, la función de la BDT como contribución a la financiación de las telecomunicaciones puede considerarse en cuatro modalidades:
 - i) fuentes de financiación para proyectos;
 - ii) asistencia técnica;
 - iii) inversiones;
 - iv) establecimiento de asociaciones.
- 2) Concebir instrumentos y sistemas de gestión de los recursos humanos.
- 3) Crear y administrar bases de datos informáticos de interés para el proceso de desarrollo.

RECUADRO 8: Coloquio sobre financiación de las telecomunicaciones

Se han celebrado cinco coloquios sobre diversos aspectos comerciales de las telecomunicaciones en varias regiones del mundo, organizados por la BDT en asociación con organismos nacionales, instituciones regionales de telecomunicaciones y financiación, y con la asistencia financiera de entidades comerciales, a saber:

- Abidján (marzo de 1996) para África
- Ammán (septiembre de 1996) para los Estados Árabes
- Brasilia (julio de 1997) para América y el Caribe
- Nueva Delhi (noviembre de 1997) para Asia y el Pacífico
- Ginebra (diciembre de 1997), para Europa central y oriental
- San Petersburgo (febrero de 1998) para los países de la CEI

Como resultado de estos coloquios, se han aclarado temas tales como:

- las condiciones propicias para atraer inversiones;
- la magnitud de las inversiones necesarias para el desarrollo del sector;
- la concertación de acuerdos específicos entre los participantes.

4 Asociaciones

Los acuerdos de asociación son una de las estrategias más prometedoras para el desarrollo de las telecomunicaciones. Se trata de promover las asociaciones que redunden en beneficio de todos los asociados, evitando adoptar enfoques exclusivamente comerciales y apuntar a la obtención de beneficios a largo plazo, en contraposición a las ganancias a corto plazo. La participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en la labor del Sector de Desarrollo es particularmente importante, habida cuenta de los recursos humanos y financieros de que disponen esas organizaciones y de su alto nivel de actividades en el mundo en desarrollo.

El Sector de Desarrollo desempeña una función catalítica y promotora, por cuanto alienta a todos los agentes en la esfera de las telecomunicaciones a mancomunar sus esfuerzos en favor del desarrollo. Más concretamente, el Sector promueve y facilita la participación activa de los países industrializados y la comunidad internacional en el proceso de desarrollo mediante:

- 1) la participación en asociaciones estratégicas y extensión de sus servicios y cooperación a todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores, prestando especial atención a los países menos adelantados, entre otras cosas, por medio de proyectos de cooperación técnica que permitan el desarrollo sostenible de las telecomunicaciones;
- 2) la cooperación con los demás Sectores, los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales de telecomunicaciones para definir un planteamiento global del desarrollo de las telecomunicaciones y mejorar la cooperación a nivel regional.

Asociaciones con nuevos interesados directos en la aplicación de los servicios de telecomunicaciones

La convergencia continua en aplicaciones relacionadas con actividades económicas de carácter rural como la agricultura, la salud y la educación, abre la puerta a nuevos participantes en la labor del Sector. A este respecto, hay que considerar la formulación de recomendaciones a la CMDT-98 para tratar de que los planificadores y directivos de otros sectores intervengan en la concepción y materialización de soluciones basadas en las telecomunicaciones para los problemas rurales. Un resultado práctico de esas iniciativas sería el fomento de la dimensión horizontal (transectorial) de las telecomunicaciones en el proceso general de desarrollo socioeconómico a través de proyectos orientados a la aplicación (telemedicina, teleeducación, protección del medio ambiente, etc.) y ejecutados en colaboración con otras organizaciones especializadas en sus respectivos ámbitos de competencia.

Evidentemente, las limitaciones presupuestarias determinarán el alcance de las actividades en el marco de las cuales se pueden obtener resultados significativos, pero algunas actividades transectoriales son particularmente prometedoras. Entre éstas figuran los proyectos experimentales (incluida la evaluación) de carácter comunitario y las instalaciones de comunicaciones orientadas a facilitar el acceso. Con esta finalidad se podrían aprovechar los excelentes trabajos ya emprendidos por el Sector de Desarrollo, por ejemplo el establecimiento de telecentros a todos los niveles, desde la cabina telefónica más sencilla hasta los centros de comunicaciones más complejos.

Asociaciones con otros Sectores de la UIT

Las asociaciones en el seno de la UIT, que constituyen una práctica reconocida, ofrecen particulares oportunidades. Ejemplo de ello es la participación en el Segundo Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (FMPT) que tendrá lugar en marzo de 1998, antes de la CMDT. Este Foro versará sobre el tema general del comercio de servicios de telecomunicaciones y, más concretamente, sobre "cuestiones de política y reglamentación relacionadas con la preservación y el fortalecimiento de las bases financieras de la industria de telecomunicaciones en el nuevo entorno liberalizado (esto es, cuestiones relacionadas con las tarifas, las tasas de distribución y liquidación, y las inversiones)".

RECUADRO 9: Curso sobre gestión del espectro utilizando el Centro de Capacitación Virtual

Destacados expertos del UIT-R trabajaron junto con la BDT para impartir un curso de capacitación a distancia sobre gestión del espectro utilizando el Centro de Capacitación Virtual, que tuvo lugar en América Latina del 16 de junio al 29 de agosto de 1997.

El curso constó de 80 horas de capacitación sobre aspectos básicos de la gestión del espectro y de un cursillo de una semana de duración sobre aspectos más avanzados.

Quedó demostrado que los países no industrializados están sumamente interesados en aprovechar los beneficios que ofrecen las tecnologías de aprendizaje a distancia.

Asociación con otras organizaciones internacionales o regionales

El Sector de Desarrollo ha comenzado a establecer alianzas estratégicas y acuerdos de cooperación con otras organizaciones internacionales y regionales interesadas: Banco Mundial, OMC, UNESCO, OMS, PNUD, UNCTAD, etc. para actuar de manera más selectiva y centrarse en las esferas en que cada una de esas organizaciones goza de una ventaja comparativa.

A ese respecto, la Declaración sobre acceso universal al servicio básico de comunicación e información, aprobada por el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) de las Naciones Unidas, es de especial interés. La Declaración insta a gobiernos, al sector privado y a organizaciones multilaterales y bilaterales de desarrollo a que otorguen la prioridad máxima a la expansión de la infraestructura nacional de telecomunicaciones a las zonas rurales y a conectarlas a redes internacionales fiables a un coste razonable. Los jefes ejecutivos de las organizaciones del Sistema Común de las Naciones Unidas han adquirido el compromiso de trabajar conjuntamente en la promoción del acceso universal a los servicios básicos de comunicaciones e información. Se han identificado varias aplicaciones en relación con las cuales podrían organizarse proyectos piloto a fin de mejorar el acceso.

Otro ejemplo de organización con la que pueden surgir oportunidades de asociación es el Banco Mundial. Éste supone una fuente de financiación importante para la infraestructura pública y privada en las economías incipientes y actúa como un catalizador para atraer financiación de otras fuentes. Además, gracias a su Programa de información para el desarrollo (infoDev), que es un programa de subvenciones en el que interviene un consorcio de donantes bilaterales públicos, empresas privadas y el propio Banco Mundial, los gobiernos, los particulares y las empresas de las economías incipientes pueden experimentar con proyectos piloto innovadores.

Otra oportunidad de asociación puede estar representada por la UNCTAD y las cuestiones relativas al acceso a los servicios basados en las telecomunicaciones. Se ha sugerido que la UNCTAD, en estrecha colaboración con la UIT, podría realizar trabajos analíticos y prácticos para que los miembros interesados pudiesen evaluar mejor las diversas posibilidades que tienen a su alcance para acceder a servicios promotores del comercio basados en las telecomunicaciones, a mejor precio y en condiciones más favorables. Se podría considerar con carácter prioritario la situación de las empresas más pequeñas y las regiones infraequipadas (especialmente en los PMA).

La participación de la UIT en el Convenio sobre el suministro de recursos de telecomunicaciones para las operaciones de socorro y ayuda en caso de catástrofes tiene especial interés para el mundo en desarrollo. Proporciona la oportunidad de trabajar en asociación con otros organismos de las Naciones Unidas tales como el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, así como con operadores internacionales como INMARSAT.

Asociaciones con el sector privado

Ya se han iniciado las actividades tendientes a alentar al sector privado a participar en las actividades del Sector de Desarrollo, y se han obtenido resultados bastante satisfactorios.

RECUADRO 10: Guía sobre el sistema informatizado de gestión de abonado (Computerized Subscriber Management System - CSMS)

Preparación de una Guía y modelos de soportes lógicos CSMS para los PMA y otros países en desarrollo.

Los asociados interesados son:

European Marketing Liaison (Reino Unido)

France Telecom-Sofrecom (Francia)

Dos expertos de la BDT procedentes de países en desarrollo participan en el equipo y transmiten las necesidades reales de los países en desarrollo.

En la Guía, destinada a los ingenieros responsables del mantenimiento y la informatización de las redes de línea de abonado, se abordan los siguientes temas:

- Las funciones de un CSMS.
- El papel y la importancia del mantenimiento de la planta exterior (Outside Plant Maintenance - OSP).
- Integración del CSMS en el OSP.
- Metodología para la introducción de un CSMS.

Sobre la base de unas asociaciones satisfactorias

- Seguir participando plenamente en las actividades del PNUD en calidad de organismo de ejecución, así como con otros organismos dedicados al desarrollo dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, y en otros acuerdos tales como los relacionados con fondos fiduciarios, distribución de costes y fondos excedentarios de las exposiciones Telecom.
- Seguir participando en el Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones la UNESCO, en el Sector de la Comunicación, la Información y la Informática y en otros sectores con programas similares.

5 Compartición de la información

Habida cuenta de la desreglamentación, la privatización y las reformas estructurales que tienen lugar en todo el mundo, se necesita un programa sólido y coherente para ayudar a los países en desarrollo a establecer marcos jurídicos y de reglamentación sistemática eficaces. La compilación, compartición y divulgación de informaciones sobre estas cuestiones es una función primordial del Sector de Desarrollo y consiste en:

- 1) crear una "red" de fuentes y contactos eruditos en todo el mundo, a partir de los cuales compilar información y conocimientos adecuados para el desarrollo de las telecomunicaciones;

- 2) ampliar y mejorar la difusión de la información sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones, por medio de un "sistema de información mundial" con acceso en línea para los participantes en el desarrollo, y seguir difundiendo información autorizada y reciente por medio del Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones, indicadores del desarrollo, bases de datos, perfiles de país, etc.;
- 3) seguir promoviendo las telecomunicaciones como factor del desarrollo socioeconómico mundial por medio de estudios, publicaciones y otras formas de difusión de la información;
- 4) fomentar lo más posible el aumento del papel de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información en la promoción de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible;
- 5) transferir conocimientos sobre el desarrollo de las telecomunicaciones, ya sea mediante la capacitación de determinados grupos o la concesión de becas para adquirir esos conocimientos.

6 Renovación del Sector - Nuevos instrumentos laborales

Cabe recordar que el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones da cumplimiento a su función a través de las Conferencias de Desarrollo de las Telecomunicaciones, las Comisiones de Estudio de Desarrollo conexas y la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Este Informe estratégico debe contener contribuciones para las tres partes que componen el Sector, pero otros informes -como el Informe del Grupo de Reflexión- que queda reflejado en el Informe de la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones⁵ también tendrán importantes efectos, sobre todo en los trabajos de las Comisiones de Estudio y de la BDT.

Al considerar la orientación estratégica que podría seguir el Sector de Desarrollo en los cuatro años próximos y más allá de éstos, se propone tener en cuenta algunas directrices generales.

El Plan Estratégico debería asignar al Sector de Desarrollo el examen de las principales tendencias generales esbozadas en la primera parte de este Informe. En particular debería:

- propiciar la evolución, a partir de la experiencia adquirida por el Sector de Desarrollo en sus primeros cuatro años de existencia: consolidación de las capacidades, eliminación de las actividades poco eficaces y continuidad;
- robustecer la función catalizadora del UIT-D en lo que se refiere a promover y apoyar las asociaciones entre agentes públicos y privado para obtener oportunamente resultados favorables al desarrollo;
- reflejar la diferencia inherente a las diferentes regiones de la UIT, y adaptar enfoques que se ajusten a las capacidades de cada una de las regiones y subregiones;
- capitalizar los enfoques flexibles e innovadores de oportunidades que permitan obtener las máximas ventajas competitivas de las actividades y recursos del UIT-D.

De ahí que pueda hablarse de un enfoque activo en las actividades del UIT-D en los próximos cuatro años, cuyas principales direcciones estratégicas podrían ser las siguientes:

⁵ Véase el Documento ...

Primera orientación estratégica: información para el desarrollo de las telecomunicaciones

Reforzar las aptitudes y capacidades de la BDT para que pueda ofrecer a los países en desarrollo los conocimientos, la información y el asesoramiento del más alto nivel necesarios para que éstos puedan mejorar apreciablemente sus sistemas de telecomunicaciones. Para ello habría que:

- ampliar las atribuciones de la BDT en materia de política de telecomunicaciones, por lo que se refiere a las investigaciones, la documentación, el intercambio de información y la asistencia, para que ésta actúe como un centro de intercambio de datos sobre leyes nacionales, reglamentaciones, licencias y acuerdos sobre empresas conjuntas, etc.;
- fortalecer la competencia técnica en esferas de importancia cardinal, combinando los conocimientos técnicos de alto nivel con una visión macroeconómica y una experiencia global;
- consolidar el sistema de tratamiento de la información de la BDT para elaborar productos de la mejor calidad posible: informes sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones, indicadores del desarrollo de las telecomunicaciones, modelos de inversión, modelos para cumplir con los requisitos de los nuevos acuerdos comerciales, etc.;
- encauzar la información existente en el mercado privado;
- dotar a la BDT de los recursos necesarios para responder a peticiones en ámbitos de elevada prioridad: acuerdos internacionales y reglamentaciones nacionales, negociaciones en presencia de operadores mundiales, tecnologías nuevas y convergentes, tarifas y financiación y asuntos conexos.

Segunda orientación estratégica: maximizar la función catalizadora y el valor añadido del Sector de Desarrollo

- aumentar el número de Miembros del Sector mediante la mejora de la información, la coordinación y la promoción;
- fomentar la participación de nuevos asociados como las organizaciones de usuarios y las ONG;
- reforzar la presencia regional mediante una mayor descentralización de funciones, el aumento de las facultades de las oficinas regionales y el fortalecimiento de las funciones de coordinación en la Sede.

Tercera orientación estratégica: optimizar los recursos del Sector de Desarrollo

- mejorar la estructura del UIT-D para que éste sea más flexible y adaptable, reducir los costes internos y aprovechar al máximo los recursos disponibles;
- mejorar los resultados de los trabajos de las Comisiones de Estudio, mediante la organización, por ejemplo, de Grupos de Expertos y Grupos Regionales sobre las cuestiones prioritarias;
- adoptar un enfoque más "comercial", en especial de recuperación de costes.

Cuarta orientación estratégica: capacidad de respuesta

- mejorar los productos y servicios, haciendo hincapié en la puntualidad y la pertinencia de los mismos para los clientes;
- lograr que el UIT-D sea un órgano más rápido, más fluido y más eficaz en relación con su coste, acelerar sus procesos y buscar formas innovadoras de reducir sus costes internos;

- intensificar sus efectos favorables al desarrollo, diferenciar y adaptar sus respuestas a los clientes, en particular en lo que respecta a la promoción del desarrollo del sector privado nacional;
- contratación de la BDT: ejecución de varios programas y proyectos para las gobiernos y operadores que dispongan de acuerdos contractuales (por ejemplo: Latinoamérica).

Anexos: 2

ANEXO 1

Misión del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones

La misión del UIT-D es la siguiente:

- 1) (1) Las funciones del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones consistirán en cumplir el objeto de la Unión enunciado en el artículo 1 de la presente Constitución y desempeñar, en el marco de su esfera de competencia específica, el doble cometido de la Unión como organismo especializado de las Naciones Unidas y como organismo ejecutor de proyectos de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y de otras iniciativas de financiación, con objeto de facilitar y potenciar el desarrollo de las telecomunicaciones ofreciendo, organizando y coordinando actividades de cooperación y asistencia técnica.
(2) Las actividades de los Sectores de Desarrollo, Radiocomunicaciones y Normalización de las Telecomunicaciones serán objeto de una estrecha cooperación en asuntos relacionados con el desarrollo, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la presente Constitución.
- 2) En ese contexto, el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones tendrá las funciones siguientes:
 - a) crear una mayor conciencia en los responsables de decisiones acerca del importante papel que desempeñan las telecomunicaciones en los programas nacionales de desarrollo económico y social, y facilitar información y asesoramiento sobre posibles opciones de política y estructura;
 - b) promover el desarrollo, la expansión y la explotación de las redes y servicios de telecomunicaciones, particularmente en los países en desarrollo, teniendo en cuenta las actividades de otros órganos interesados, y reforzando las capacidades de revalorización de recursos humanos, de planificación, gestión y movilización de recursos, y de investigación y desarrollo;
 - c) potenciar el crecimiento de las telecomunicaciones mediante la cooperación con organizaciones regionales de telecomunicación y con instituciones mundiales y regionales de financiación del desarrollo, siguiendo la evolución de los proyectos mantenidos en su programa de desarrollo, a fin de velar por su correcta ejecución;
 - d) activar la movilización de recursos para brindar asistencia en materia de telecomunicaciones a los países en desarrollo, promoviendo el establecimiento de líneas de crédito preferenciales y favorables y cooperando con las organizaciones financieras y de desarrollo internacionales y regionales;
 - e) promover y coordinar programas que aceleren la transferencia de tecnologías apropiadas a los países en desarrollo, considerando la evolución y los cambios que se producen en las redes de los países más avanzados;
 - f) alentar la participación de la industria en el desarrollo de las telecomunicaciones en los países en desarrollo, y ofrecer asesoramiento sobre la elección y la transferencia de la tecnología apropiada;
 - g) ofrecer asesoramiento y realizar o patrocinar, en su caso, los estudios necesarios sobre cuestiones técnicas, económicas, financieras, administrativas, reglamentarias y de política general, incluido el estudio de proyectos concretos en el campo de las telecomunicaciones;

- h) colaborar con los otros Sectores, la Secretaría General y otros órganos interesados, en la preparación de un plan general de redes de telecomunicación internacionales y regionales, con objeto de facilitar el desarrollo coordinado de las mismas para ofrecer servicios de telecomunicación;
- i) prestar atención especial, en el desempeño de las funciones descritas, a las necesidades de los países menos adelantados.

ANEXO 2

Extractos de la Declaración de Buenos Aires

En la Declaración de Buenos Aires se contemplaron los siguientes factores, que se han de tener en cuenta al formular una estrategia para el Sector de Desarrollo. Los nuevos acontecimientos importantes que han tenido lugar después de 1994 se indican en cursivas:

- 1) En las actividades de cooperación estratégica de la UIT encaminadas al desarrollo de las telecomunicaciones se deben reconocer los variados niveles de desarrollo alcanzados por los países en desarrollo. Si bien es alentador observar cierta convergencia entre los países con densidad telefónica mediana y elevada, también es cierto que las divergencias en los países con densidad telefónica media y baja sigue siendo cada vez mayor. Este hecho pone de relieve la necesidad de prestar especial atención a los requisitos de los países menos adelantados. *Destaca asimismo la necesidad de responder de una manera bien definida y adaptada a los diversos tipos de países en desarrollo (PMA, economías en transición, países afectados por conflictos o catástrofes naturales, etc.).*
- 2) Puesto que las necesidades de la mayoría de los países en desarrollo en materia de telecomunicaciones son enormes, pero los recursos disponibles para atender esas necesidades son limitados, los gobiernos deben establecer políticas y estructuras reglamentarias de las telecomunicaciones adecuadas.
- 3) El desarrollo de las telecomunicaciones puede fomentarse mediante la liberalización, la apertura a las inversiones privadas en circunstancias adecuadas. Su introducción en cualquier ejercicio de reestructuración debe ser compatible con las metas de desarrollo nacionales y con el mejoramiento de los servicios en las zonas menos atendidas. Dicha reestructuración debe incluir un sistema de reglamentación que:
 - contribuya a crear un entorno estable y transparente para atraer inversiones;
 - facilite el acceso a las redes por parte de los prestadores del servicio en un marco que promueva la libre competencia al tiempo que protege la integridad de la red;
 - garantice la prestación de un servicio universal de forma que se logre el desarrollo rural integrado, al tiempo que se promueve la introducción de nuevos servicios y tecnologías;
 - respete los derechos de los usuarios, operadores e inversores.

La reestructuración debe promover el establecimiento de asociaciones entre las entidades de telecomunicaciones de los países industrializados y en desarrollo, teniendo en cuenta de manera equitativa los intereses de los países en desarrollo.

- 4) La UIT tiene un papel especial en cuanto a asesorar a los órganos decisorios sobre las distintas opciones para diseñar políticas y estructuras reglamentarias adaptadas a las condiciones y necesidades concretas de cada país. La UIT debe trabajar en estrecha cooperación con las organizaciones regionales de telecomunicaciones, los organismos internacionales de desarrollo y financiación regionales y nacionales. *En un entorno en el cual el desequilibrio en cuanto al poder de negociación entre los operadores mundiales y los pequeños países en desarrollo ha alcanzado proporciones alarmantes, la UIT tendrá que contribuir a salvaguardar el interés público internacional. La UIT debe apuntar al establecimiento de un "Contrato para el Desarrollo Mundial" con miras a equilibrar las*

fuerzas económicas y evitar que a las disparidades actuales de acceso a los servicios básicos de telecomunicaciones se le sume una nueva disparidad entre los que disponen y los que no disponen de información.

- 5) Como los recursos disponibles a través de la cooperación multilateral no bastarán para subvenir las necesidades de los países en desarrollo, la UIT debe desempeñar una creativa función "catalizadora", de manera concertada con todas las entidades que constituyen su gran familia, con las organizaciones y organismos mundiales, regionales y nacionales, y con el sector privado. Se insta a estos organismos mundiales, regionales y nacionales de desarrollo, financiación e inversión a asignar mayor prioridad al desarrollo de las telecomunicaciones en los países en desarrollo.
- 6) Los estudios realizados en el marco de los Sectores de Radiocomunicaciones y Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT son muy importantes para la transferencia de conocimientos y tecnología. Estos dos Sectores deben trabajar en estrecha cooperación con el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones, para imprimir un nuevo dinamismo a dicha transferencia.
- 7) Las estrategias de desarrollo deben abarcar la tecnología de la información y los medios de radiodifusión sonora y de televisión, a través de los sistemas terrenales y por satélite, como uno de los factores clave en la promoción del desarrollo económico, social y cultural. (...)
- 8) No es posible concebir, instalar y explotar con eficacia una red de comunicaciones sin un personal debidamente capacitado a todos los niveles. El desarrollo y la gestión de los recursos humanos exigen la aplicación de métodos innovadores para hacer frente a los desafíos que plantea el entorno cambiante de las telecomunicaciones.
